

Declaraciones del ministro de Trabajo y Seguridad Social:

Ciento ochenta millones para empleo comunitario se invirtieron en nuestra región

"La región castellano-manchega tenía, al finalizar el mes de marzo último, una tasa de paro del 13,15 por 100, mientras que la correspondiente a todo el territorio nacional era del 13,92", manifestó el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Santiago Rodríguez Miranda, en el transcurso de una visita recientemente girada a Toledo.

"El hecho de que Castilla-La Mancha haya ofrecido en los últimos meses tasas de desempleo cercanas a la nacional e incluso a veces inferiores, ha determinado que en la región se haya aplicado también los programas de empleo comunitario que, con carácter general, se viene aplicando en nuestro país: contratos de trabajo en prácticas y para la formación, a tiempo parcial, etc."

Preguntado el ministro y líder destacado de la UCD balear, sobre el por qué de que el Gobierno no hubiese concedido, con anterioridad, subvenciones a nuestra región para empleo comunitario, afirmó que «uno de los frentes de actuación más importante en estos momentos es el de la sustitución del actual sistema de empleo comunitario. En primer lugar, —dijo— he tomado conciencia de que los caudales públicos no se estaban gastando correctamente», y apuntó los puntos de la reforma que propugna en tal sentido:

1.—La desaparición del actual sistema de empleo comunitario, como fórmula para instrumentación de pagos y de su control por los organismos correspondientes de la Administración pública.

2.—La estimulación del actual sistema hacia una mayor ocupación de mano de obra en las regiones con altas tasas de

desempleo, sumando a las dotaciones presupuestarias actuales para el empleo comunitario, las establecidas para inversiones públicas.

3.—La aplicación gradual del sistema sin producir disfunciones en los actuales colectivos que tiene acceso al sistema de empleo comunitario.

4.—Sumar a los caudales públicos la posibilidad de generación por vía de subvenciones de empleo al pequeño y mediano agricultor para la realización de labores agrícolas no habituales, pero necesarias».

«Castilla-La Mancha —prosiguió el ministro de Trabajo— ha participado también en la distribución de fondos de empleo comunitario, si tenemos en cuenta que en el bienio 1980-1981 se repartieron más de 180 millones de pesetas concretamente para las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo. Soy consciente de que la



Santiago Rodríguez Miranda

cifra no es muy significativa, en comparación con las regiones extremeña y andaluza, pero el esfuerzo se ha centrado fundamentalmente en aquellas con tasas de desempleo sensiblemente superiores a la media nacional».

Respecto al cumplimiento del ANE, Santiago Rodríguez Miranda estima que «el Gobierno ha procedido al estricto cumplimiento de los compromisos que contrajo en el ANE, a pesar de que las dificultades que se han presentado en la discusión de algunos temas y orienta, en definitiva, su política hacia el ideal del pleno empleo fomentando para ello una política de solidaridad y concertación, que estimamos son hoy las bases sobre las que se ha de apoyar la lucha contra el paro, que requiere ante todo un esfuerzo de solidaridad entre los interlocutores sociales y el propio Gobierno».

Al entrar a examinar la campaña realizada sobre el fraude al seguro de desempleo el ministro aseguró que dicha campaña «ha supuesto un ahorro nacional de 17.000 millones de pesetas y que se ha realizado en numerosas provincias, iniciándose el pasado 3 de mayo en las de la región Castilla-La Mancha con un total de 15 controladores por cada provincia».